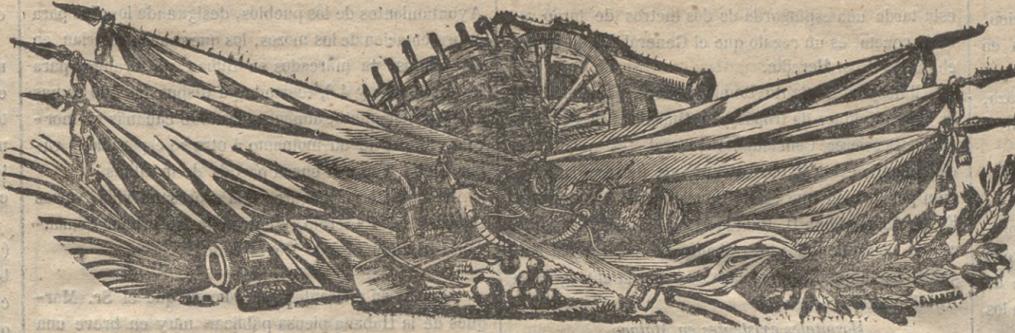


PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: En la Administracion, calle de San Bernardino...

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes... En provincias, entendiéndose directamente...



GACETA MILITAR. PERIODICO DEL EJERCITO Y ARMADA.

EFEMERIDES ESPAÑOLAS

ENERO.

1782. Toma de Menorca por franceses y españoles, al mando del Duque de Crillon...

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La augusta Real familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 DE ENERO DE 1860.

Servicio para el 6.

Parada.—Antequera y Provincial de Valladolid. Jefe de la guardia exterior del Real Palacio...

Jefe de día.—Sr. Comandante, Capitan del regimiento infanteria de Galicia, D. Alejandro Picazo Martinez.

Visita de hospital.—Húsares de Pavia, quinto Capitan.

Reconocimiento de provisiones.—América, quinto Capitan.

El General, Gobernador interino, Mendinueta.

Desesos, nos dice un corresponsal de la Habana, de que se forme un juicio exacto de cuanto concierne a la Milicia en esta isla...

Una casualidad nos proporcionó ayer motivo de gran satisfaccion, de aquella satisfaccion purisima que produce el reconocimiento del bien de la humanidad...

militar, tuvimos ayer la feliz ocasion de verificarla a tiempo que allí habia ido con ese objeto el Sr. Dr. Lawson...

Debemos confesar que no teniamos una idea bastante exacta del grado de perfeccion a que se ha llevado nuestro hospital...

Hemos recorrido todas las salas, desde las que han recibido cuantas mejoras eran posibles hasta las mas modernas...

sona que en la sociedad goza de bienestar, cada enfermo tiene un servicio propio para sus alimentos...

El establecimiento de farmacia, las cocinas, los filtros del agua potable, el lavadero que acaba de hacerse de piedra...

No pudiera ser de otro modo, cuando nuestra superior autoridad, para quien tan lisonjero debe ser el estado del hospital...

en recordar aqui por la parte de justicia que le corresponde, ha sucedido el no menos activo e inteligente del señor Dr. Ramon Piña...

Ni hablamos tampoco nosotros, meramente por las propias impresiones. Los inteligentes profesores extranjeros que ayer visitaban al propio tiempo el hospital...

Tenemos por nuestra parte una grata satisfaccion en publicar esos hechos que seguramente no nos causan sorpresa...

El Secretario de la redaccion, F. MEDINA-VEYTI

GUERRA DE AFRICA.

El Capitan general en Jefe del ejército de Africa desde el campamento sobre el Castillejo...

«A las siete de la mañana se ha ejecutado la descubierta sin novedad.»

Sr. Director de la GACETA MILITAR

Campamento avanzado sobre Tetuan, 50 de diciembre de 1859.

Muy señor mio: El tercer cuerpo que manda el dis-

prosiguió el Principe con desden; solo piensan en los intereses de su comercio comprometido...

—Señor, contestó Otto Ritzer, sé todo eso.

El Principe hizo un ademán de sorpresa.

—Pues bien! murmuró el Principe, ¿cuál es vuestro dictamen acerca de la conducta de los Estados?

—Mi dictamen, contestó el banquero, es que el Embajador a quien envíen a Versalles aceptará todas las condiciones...

Un relámpago de indignacion iluminó el pálido rostro de Guillermo el Taciturno.

—Nunca! murmuró.

—Señor, preguntó Otto, ¿teneis el derecho de nombrar ese Embajador?

—Pues bien! escoged un hombre; que sea noble ó no, poco importa, con tal que lleve la frente erguida...

El Taciturno miró irriamente a Otto, que se habia levantado impetuosamente al hablar de este modo...

—Solo hace algunas horas que he llegado aquí, y ya lo he averiguado todo.

—¿Sereis, por ventura, ese hombre? dijo.

—Sí señor, y a ese precio es como pongo mis tesoros a disposicion de la República.

—Pues bien, dijo el Principe; si se os habia ocurrido la idea de pedirme el desempeño de esa mision...

Y el Taciturno sacó de su escarcela un rollo de pergaminos que extendió delante de Otto.

—Mirad, dijo, hé aqui las plenipotencias a favor del Embajador de los Países Bajos...

—Señor, exclamó Otto, estoy dispuesto a marchar inmediatamente...

Una hora despues, Guillermo el Taciturno salia de la casa del nuevo Embajador para regresar a Amsterdam.

Entonces Otto mandó a llamar a Frantz, y le dijo:

—¿Qué hay? preguntó Otto precipitadamente.

—Sí, A me sigue, contestó el criado.

Otto se levantó con viveza y dijo:

—¡Ah! temia en extremo que el Principe estuviese ausente.

—Sí, A ha pedido un caballo, añadió el criado, y estará aquí dentro de unos minutos.

—¡Perfectamente! murmuró el banquero.

Y despidió al criado.

Luego dió un golpe seco en un timbre, y en cuanto sonó aquel ruido se abrió una puerta...

—Hermano, dijo Otto, es inútil que nos quitemos las espuelas. Creo que mañana al amanecer volveremos a ponernos en camino.

—¿A dónde vamos? preguntó Karl.

—A Francia probablemente.

—¿A Francia?

—¡Pardiez! murmuró Otto, ¿no necesitamos encontrar a toda costa a la Princesa Palatina?

—Es verdad, Pero...

—Pero es preciso que Frantz vuelva a verla, dijo el banquero friamente.

—¡Ah! exclamó el caballero suspirando, ¿para qué nos servirá eso? ¿No es ya Duquesa de Orleans?

Otto se encogió de hombros.

—Querido Karl, dijo, no entendeis una palabra de politica.

—Sin embargo... repuso el viejo estudiante balbuceando, me parece bastante duro que, hallándose casada la Princesa no puede ya...

—Decid, amigo mio, replicó el banquero, ¿se sabe, en este mundo, quién vive y quién muere? Una estocada certera, una bala perdida con deliberado intento...

—¿Cómo es eso? dijo el caballero Karl abriendo desmesuradamente los ojos.

—El Duque de Orleans puede morir... Y quedando viuda la Duquesa, puede pensar en contraer segundas nupcias...

—¡Oh! murmuró Karl; ¡qué idea!

—La casualidad es muy poderosa, prosiguió Otto, sobre todo cuando se la ayuda un poco...

Recalcó estas últimas palabras, cuyo sentido misterioso adivinó Karl, no obstante su inteligencia obtusa.

—Comprendo, dijo.

—No es poca fortuna, exclamó el banquero.

—Y Melchor ó yo ayudaremos a la casualidad.

—Muy bien.

—Voy a reunirme con Frantz, que se está desesperando, prosiguió el caballero Karl, y a participarle...

—Guardaos de hacer tal cosa! exclamó Otto interrumpiéndole con tono imperioso.

tinguido General Ros, cuenta ya seis combates desde que ocupa este campamento, llamado de la Concepcion.

Ayer ocurrió uno de ellos: atacó la morisma en gran número y fué necesario dar tres cargas á la bayoneta, verificadas por el batallón de cazadores de Baza, de una manera que me está bien el dejarla referir á los demás.

La accion duró hasta la noche, en cuya hora tuvo por conveniente echar al enemigo de los parapetos y bosques, desde donde nos hacian un fuego horroroso. La division Turon, se portó de un modo superior á todo elogio, en tanto que nuestra escuadra compuesta de ocho buques, cañoneaba el fuerte *Martin*, que tienen los moros á la entrada de la ría.

Tan brillante jornada nos ha costado 6 Oficiales y 80 heridos de la segunda brigada del distinguido Brigadier Cervino, cuyos cuatro batallones entraron en fuego, y 8 soldados muertos.

Ya está aquí toda la caballería: el tiempo mejoró ayer, y hoy hace un calor sofocante, que tras de los huracanes y lluvias que acabamos de sufrir, no es nada á propósito, para hacer desaparecer del todo las enfermedades. Dios quiera que el tiempo se conserve en bonanza, pues de lo contrario, no es posible emprender operaciones en grande escala.

El enemigo dejó ayer en el campo bastante número de espingardas, gummies y otros pertrechos.

Si al hablar de cazadores de Baza, me he referido á lo que los demás no podrán menos de decir, haciendo justicia á su denuedo, no me creo obligado al mismo silencio, al hablar de los cazadores de Ciudad-Rodrigo, á cuya fuerza pertenecian dos compañías, que llevando á su frente el bizarro Coronel Sr. Ulibarri, dieron una carga que verdaderamente fué el mas brillante episodio de la accion.

No puede por ningun motivo tacharse de parcialidad, al manifestar mi admiracion hácia ese batallón á quien vi hacer prodigios de serenidad y de valor, durante dos horas que permaneció sufriendo lo mas rudo del impetu enemigo, y cuyas dos compañías citadas, se lanzaron al grito de ¡Viva la Reina! dado por el Jefe de media brigada, Sr. Ulibarri, como un torrente desbordado que arrolla cuanto se le opone al paso.

Si es cierto, segun dicen, que la contusion de un brazo que dicho Sr. Coronel, recibió últimamente, es mas bien que contusion una herida, no debe dejar de consignarse el recomendable hecho de haber despreciado su curacion, para presentarse con tal bizarría en un nuevo combate.

Soy de V. afectísimo Q. S. M. B.—L. M.

Nuestro corresponsal de Málaga nos comunica las siguientes curiosas noticias con fecha 2 del actual:

«Ayer se dió en el campo africano una gran batalla; el fuego empezó á las seis de la mañana y no concluyó hasta muy de noche. El pabellon español ondea ya en los Castillejos. Por la tarde de ayer llegaron á Ceuta ocho moros prisioneros, cinco heridos y tres ilesos.

Los moros gastan bayoneta; he tenido en mi mano esta tarde una espingarda de dos metros de largo con su bayoneta, es un regalo que el General Turon ha hecho á los Sres. Heredia.

El hospital de Santo Domingo tiene ya camas para 700 individuos de tropa y 25 Oficiales. El Sr. Brigadier Bessieres Comandante general, es quien está disponiendo este establecimiento que merece la atencion por lo bien que está dispuesto todo el utensilio. El Sr. Comandante D. Ramon Maria Games, es quien está al frente de todos los trabajos por encargo del Brigadier hasta que llegue el caso de hacer la entrega á la Administracion militar.»

#### Hospitales existentes en Málaga.

La Victoria, 250 camas.—La Merced, 300.—La Trinidad, 250.—San Agustin, 250.—Santo Domingo, 740.—La de Barcelona que no tiene local, 250.—San Julian para Oficiales, 40.—Capuchinos, convalecientes de tropa.—Quinta de Giró para Oficiales.—Los Angeles para enfermedades contagiosas.

El Secretario de la redaccion, F. MEDINA-VEYIA.

Sabemos con satisfaccion que no cesa un momento la actividad en la Marina por las acertadas y enérgicas disposiciones del Ministro del ramo Sr. General MacKron. Todos los departamentos marítimos de España ofrecen el aspecto de vastos talleres. En el de la Carraca, mas especialmente, por su cercanía al punto de las operaciones, es en el que se nota mayor actividad. Allí entran los buques averiados por la tempestad, y salen prontamente á estender sus flámulas ó despedir su columna de humo. Allí el vapor mercante y el de guerra se recorren á un mismo tiempo. Allí acuden las piezas de artillería recién fabricadas á ocupar su destino en los bajeles. ¡Cuánta animacion en el puerto! Almacenes de viveres, cuarteles, alojamientos, caballerizas, envían á los buques dispuestos á ponerse en franquía, gente de guerra y de administracion, caballería, trenes, provisiones. Allí se encontrarán en breve un navío y seis fragatas de hélice que están calzando sus quillas.

El mismo movimiento fuera del puerto. No basta ya que un vapor y un jabeque hagan diariamente la travesía desde Ceuta á Algeciras, se necesita mas actividad, y en su consecuencia parece la línea del mar á Ceuta una vía cuyas borrascosas aguas dejan un surco que está sembrado de vapores ocupados en el mas eficaz y provechoso servicio.

Leemos en el *Irrual-bat* del domingo último, que se habia recibido en Bilbao una Real Orden, para que puedan ingresar en los tercios vizcaínos, como voluntarios, los demás hijos de otras provincias que reúnan las condiciones físicas necesarias y que no estén sujetos á quintas en las suyas respectivas; pero que esta concecion la miran orgullosamente como de poco valor, por estar ya preparados todos los cupos con los hijos del país, cuyo entusiasmo y ardor bélico, ha proporcionado con exceso el contingente designado.

En el mismo dia dirigió circular la Diputacion á los Ayuntamientos de los pueblos, designando los dias para la presentacion de los mozos, los que se acuartelarian en los tercios ya marcados en Bilbao y Durango, para los tercios 3.º y 4.º, teniendo ya dispuestas 400 camas en el primer punto, almacenadas 500 cananas y morrales, y que de un momento á otro se esperaba el vapor *Union*, con una buena partida de mochilas.

El dia anterior llegaron á la espresada villa, varios Oficiales del 4.º tercio, y entre ellos su primer Comandante D. Juan José de Mugartegui.

Leemos en diferentes periódicos, que el Sr. Marqués de la Habana piensa publicar muy en breve una detallada memoria del tiempo de su administracion en la isla de Cuba, á fin de que pueda apreciarse aquella debidamente.

Hemos oido decir que el Capitan extranjero apresado con las 14,000 bayonetas para Marruecos, se ha arrojado al mar.

Dícese que en lugar de dirigirse á Ceuta los tercios Vascongados, cuyo punto estaba designado para que recibieran su primera instruccion, lo harán á Algeciras y á las órdenes del General Rios.

La escuadra francesa, surta en las aguas de Algeciras, y al mando del Vice-Almirante Romain Desloires, parece prolongará por algun tiempo su permanencia en las costas de España, puesto que segun se nos asegura, ha recibido repuestos de viveres y vestuario.

La *Correspondencia* dice, con relacion á un corresponsal de Africa, que en la marcha sobre Tetuan el cuerpo del General Zavala se convertirá en division de vanguardia, y que entre este cuerpo y el del General Ros de Olano se interpondrá la division que manda el Conde de Reus, y dice que con este arreglo el cuerpo del General Ros de Olano queda en la misma posicion que tenia.

O el corresponsal ó la *Correspondencia* están equivocados, ó nosotros no comprendemos cómo el cuerpo del General Zavala se convierte en division, y cómo el mismo cuerpo ó division se convierte en vanguardia para que el cuerpo del General Ros ocupe la misma posicion que ahora; es decir, la mas avanzada.

El dia 30 se celebró en Cádiz una solemne funcion para la bendicion de banderas del regimiento de Iberia. El Obispo ofició de pontifical, bendijo las espadas de los Jefes á mas de las banderas, y colocó en éstas corbatas celestes con la imagen de la Virgen.

La accion, ó mas bien la batalla del dia 1.º, se conoce que ha sido de gravísima importancia, así por la tenacidad de los moros como por las consecuencias de la victoria, que nos han hecho dueños de un respetable

ble trecho de terreno camino de Tetuan y en comunicacion con el mar.

Se trataba de avanzar fuera del radio de alcance de nuestras fortificaciones del Serrallo; se iba á operar, y era preciso que los moros opusiesen una seria resistencia en cada paso, en cada cañada, como sucesivamente la irán oponiendo hasta la llegada á Tetuan, interceptando cuantos desfiladeros ó posiciones hay en el camino.

Dolorosísimas han sido las pérdidas experimentadas (aunque no en gran número) por la tropa, y son doblemente sentidas las bajas y las heridas de tantos Oficiales; pero confiamos en que las heridas son leves, y que pronto tendrán ocasion de volver á compartir los peligros de la campaña.

¡Dios premie la virtud de los que han perecido!

Parece que se trata de formar una masa de los diferentes fondos facilitados y donados para socorro de los heridos; y puesto que á estos nada les falta ahora, se proporcionarán auxilios á las familias de los que mueran, y se repartirá lo demas entre inválidos, heridos, etc., al fin de la guerra.

Entre los Oficiales fallecidos á consecuencia de la accion del dia primero, leemos el nombre de uno que habia vuelto al servicio hace dos meses, joven y que gozaba de un bienestar desahogado.

Como ya anunciamos, la escuadra de la Habana, en número de 10 buques, ha recibido la orden de tomar rumbo para España.

Hasta ayer el General en Jefe del Ejército de Africa no habia dispuesto de fuerza alguna de la division Rios que está en disposicion, hace dos dias, de embarcarse.

A mas de la fuerza de la division del General Rios hay varios batallones dispuestos en las costas á reforzar, si fuese preciso, al Ejército de Africa, pero ni aquella ni estos se han necesitado todavía.

Los Oficiales del batallón cazadores de Tarifa se han provisto de revolvers. Marchan muy contentos á la guerra de Africa.

Otra nueva determinacion prueba el celo y la inteligencia con que el General Messina comprende los deberes del puesto que ocupa.

A propuesta del General Messina, Director de Estado Mayor, se ha dispuesto de Real orden que se suspenda la consulta de retiro que debia hacerse respecto á los Jefes y Oficiales del cuerpo de Estados Mayores de plazas, que habiendo obtenido ascenso han cumplido la edad que previene el reglamento, hasta tanto que el individuo ó individuos que se hallen en este caso no cumplan los dos años de ejercicio en su citado y último empleo, con el laudable objeto de que los comprendidos puedan disfrutar del mayor sueldo que antes de esta justificada medida habrian obtenido, y como pre-

— 6 —

—¿Por qué?

—Porque la juventud derrama en el fondo del corazon del hombre una delicadeza absurda.

—¿Y qué?

—Que si Frantz adivinase nuestro propósito, renunciaria para siempre á su amor.

—Otto, dijo el caballero Karl con admiracion; ¡sois un político eminente!

El banquero le dirigió una sonrisa fria.

—Esto, dijo, debe ser un secreto de vida ó muerte entre Melchor, vos y yo.

Karl hizo con la cabeza una seña afirmativa.

En aquel momento sonó ruido fuera, y se oyeron resonar los pasos de varios caballos en el empedrado del patio del castillejo.

Otto abrió una ventana, se inclinó hácia fuera, y vió á dos ginetes que estaban echando pié á tierra, un caballero y un lacayo.

—Es el Príncipe, dijo Otto Ritter.

En efecto, dos minutos despues se abria la puerta, y franqueaba el paso á un hombre vestido con un traje de terciopelo negro, de frente severa, y de mirada profunda, á quien el banquero saludó respetuosamente.

Aquel hombre, de estatura mediana, y cuyo semblante pálido anunciaba unos treinta y cinco años de edad, no era sino Guillermo de Nassau, Príncipe de Orange, *stathouder* (1) de la república neerlandesa, y el mismo á quien la historia habia de dar el sobrenombre de Guillermo el Taciturno.

Iba vestido con la mayor sencillez, como un puritano ó como un Príncipe que desease guardar rigoroso incógnito. Habia ido desde Amsterdam acompañado por un solo lacayo, circunstancia que revelaba la sencillez republicana de las costumbres holandesas. El motivo de su viaje era una carta que recibiera de Otto, concebida en estos términos:

«Señor:

«La carta que V. A. me ha dispensado la honra de escribirme, y que un mensajero me llevaba á Heidelberg, me ha encontrado en Colonia.

«He abandonado para siempre á Heidelberg; ya no soy alemán, sino holandés. Mi fortuna está á disposicion de la república, y desde ahora estoy pronto á entregar la cantidad que me pide V. A. para sostener la próxima guerra contra la Francia. Para ese préstamo solo impongo una condicion: la de representar un papel activo en la guerra. Dignese V. A. fijarme el dia y la hora en que podrá concederme una audiencia.

«OTTO RITZER.»

El Taciturno, tan luego como recibió esta carta, pidió un caballo; y en vez de aguardar al banquero en el palacio del *Stathouder*, se encaminó al castillejo, pues tanta era la prisa que tenia de ver á Otto.

(1) *Stathouder*, título que se daba al jefe de la antigua república de las Provincias Unidas. Los *stathouders*, que al pronto se hallaban subordinados á los Estados, mas tarde dieron ensanche á las atribuciones de su cargo á costa de los derechos, y de la libertad de las Provincias Unidas, y adquirieron un poder inmenso.

— 7 —

El Rey de los estudiantes, al ver entrar al Príncipe, hizo una seña al caballero Karl, quien saludó y salió.

Entonces, Otto se inclinó ante el Príncipe de Orange, y quiso besarle la mano con respeto; pero el Taciturno le tendió cordialmente aquella mano, y le dijo:

—Aquí no hay Príncipe ni *stathouder*, señor Otto, sino dos enemigos de la Francia que deben hablar con entera libertad.

Y el Príncipe se dejó caer en un sillón.

Guillermo el Taciturno era ya aquel hombre enérgico y sombrío que habia de dedicar su vida entera á mantener la independencia de su país, amenazado por el gran Rey, y consagrar á aquella lucha una animosidad personal é implacable contra Luis XIV.

Su mirada tenia un fulgor sombrío; su palidez nerviosa revelaba una voluntad de hierro, su estatura mediana, pero bien proporcionada, sus anchos hombros y sus miembros de sólida musculatura, anunciaban un vigor físico capaz de resistir las fatigas mas penosas de la guerra.

Otto y él se habian encontrado ya dos veces en dos épocas distintas, y se habian conocido mutuamente como dos hombres fuertes.

Ante la inminencia de la guerra, el Príncipe comprendió los servicios inmensos que aquel hombre, que bajo la sencilla esteridad de un banquero, poseia el corazon del hidalgo y el valor del soldado, podria prestar á su segunda patria, y en el estado de penuria en que á la sazón se encontraba el Erario de aquella República, de que era Jefe supremo, no vaciló en dirigirse á él.

Otto, castigado con la confiscacion de sus bienes de Heidelberg, y proscrito por el Conde Palatino, que era ya aliado del Rey de Francia, se convirtió en enemigo de este Rey, y pensó en servir á la Holanda contra él, para hacer que el Taciturno á su vez fuese un aliado suyo terrible.

Así, pues, al encontrarse de nuevo aquellos dos hombres frente á frente, se comprendieron con solo cambiar una mirada y una palabra.

—Señor, dijo el banquero, he sido Rey de los estudiantes durante veinte años, lo cual equivale á decir que mi mano sabe manejar una espada.

El Taciturno se inclinó.

—El Conde Palatino me ha humillado, prosiguió Otto, me ha confiscado mis bienes, y ha querido cortarme la cabeza. Los estudiantes, que me adoraban como á su Rey, lograron romper la puerta de mi calabozo, y pude huir: pero he traído el odio en mi corazon, abrasado por un deseo ardiente de venganza.... El Palatino se ha hecho aliado de la Francia; aborrezco á la Francia, y derramaré contra ella hasta mi última gota de sangre, despues de haber gastado mi última moneda de oro.

El Taciturno se sonrió con tristeza, y dijo:

—Si yo fuese Rey y no *Stathouder*; si yo fuese dueño absoluto en vez de tener sobre mi voluntad la voluntad suprema de los Estados, os diria: «Señor Otto, voy á confiaros el mando de un ejército en cambio del oro que me ofrecéis.» Y en vez de aguardar al enemigo en nuestro país, iríamos á atacarle en sus propias fronteras.... Pero si yo anhelo ardientemente la guerra, los Estados desean la paz. Esos mercaderes son incorregibles y odiosamente egoístas

mío á sus buenos y últimos servicios prestados en la carrera de las armas.

Las fuerzas sutiles de la marina se han dividido, y en cuanto el mar lo permita saldrán 10 cañoneras, desde la 11 á las 20 inclusivas para Algeciras, encargándose de su mando D. Eduardo Rovira.

Las mal intencionadas sandeces del *Gibraltar Chronicle* al referirse á hechos de nuestro Ejército expedicionario en Africa, hallan eco en otros periódicos de Londres, que por su propio decoro debian ofrecer garantías de mayor veracidad.

Hé aquí cómo se expresa el *Herald*, refiriéndose á su corresponsal en el campo marroquí: «El Ejército español va quedando en cuadro, y es una compasión el ver á los españoles huir ante los siempre victoriosos moros....»

No citamos esos *ladridos de perro á la luna* para entretenernos en refutarlos; los citamos únicamente para que, en vista de tan flagrante impostura, se comprenda el grado de autoridad que debe darse á todas las aseveraciones que, respecto de otros asuntos no tan evidentes, debe darse á una prensa que tan poco se respeta á sí misma.

Tomamos de la *Gaceta Oficial*, la siguiente relacion de los Jefes y Oficiales muertos en la accion del Castillo, ocurrida el 1.º del actual.

No hemos publicado anteriormente esta lista, como lo hizo *La Correspondencia* de anoche, que la tomó, segun dice, de una de las copias que circulaban y que nos habria sido fácil adquirir, porque creemos que tan trascendentales noticias, no deben darse al público, sino cuando vayan autorizadas con el sello de la autenticidad.

Nuestro colega comprende las razones en que se funda este proceder, y estrañanos ciertamente, como habiendo aducido ya un caso en que cierto caballero, cayó desmayado al dársele en un café imprudentemente la noticia de la muerte de un hermano, incurre ahora en semejante contradiccion, publicando tan graves noticias, tomadas de copias sujetas á errores, y lo que es aun peor, á siniestras intenciones.

La lista es la siguiente:

- Estado Mayor.**  
 Capitan D. Emilio Terrez, herido.  
 Capitan D. Arnesio Martinez Campos, herido.
- Quinto regimiento de Artilleria.**  
 Teniente D. Fernando Fernandez Hagar, muerto.  
 Teniente D. Enrique Galvez Cañero, muerto.  
 Teniente D. Luis Blanco, herido.  
 Teniente D. Eloy Carri, herido.  
 Teniente D. Arturo Jovielle, herido.  
 Teniente D. Avelino Romero, herido.  
 Teniente D. Juan Miera, herido.
- Regimiento infanteria del Principe, núm. 3.**  
 Coronel D. Cándido Pieltain, herido.  
 Segundo Comandante D. Eugenio Garmendia, herido.  
 Capitan D. Manuel de Torres, herido.  
 Capitan D. Manuel de Mata, herido.  
 Capitan D. Pedro Chaves, herido.  
 Teniente D. Juan Castel, herido.  
 Teniente D. Saturnino Vera, herido.  
 Teniente D. José Cruz y Guzman, muerto.  
 Subteniente D. Enrique Garcini, herido.
- Regimiento infanteria de la Princesa, núm. 4.**  
 Segundo Comandante D. Juan Garcia Carracera, herido.  
 Capitan D. Francisco Caturla, herido.  
 Teniente D. Leocadio Loma, herido.
- Regimiento infanteria de Saboya.**  
 Capitan D. Ramon Pascual Ochoa, herido.  
 Teniente D. Camilo Carrera, herido.  
 Subteniente D. Isidoro Minguéz, herido.
- Regimiento infanteria de Córdoba.**  
 Capitan D. Eduardo Silva, herido.  
 Capitan D. Cecilio Roda, herido.  
 Capitan D. Bernardino Campos, herido.  
 Teniente D. Domingo Espuy, herido.  
 Teniente D. Juan Biosca, herido.  
 Teniente D. Eduardo Aguirre, herido.  
 Teniente D. José Diaz Sanchez, herido.  
 Teniente D. Antonio Navaserra, herido.  
 Subteniente D. José Borges, herido.  
 Subteniente D. Arturo Carreros, herido.  
 Subteniente D. Enrique Ortiz, herido.  
 Subteniente D. Victor Ponte, herido.  
 Subteniente D. Federico Vallés, herido.  
 Subteniente D. Francisco Castrillo, herido.  
 Subteniente D. Ignacio Martinez, herido.  
 Subteniente D. Arturo Vallés, herido.  
 Teniente D. José Mateu, muerto.  
 Teniente D. Joaquin de las Peñas, muerto.
- Regimiento infanteria de Cuenca.**  
 Teniente D. Enrique Mesa, herido.  
 Subteniente D. Oscar Plasencia, herido.  
 Subteniente D. Evaristo Barrios, herido.
- Regimiento infanteria de Luchana.**  
 Capitan D. Ignacio Romay, herido.  
 Capitan D. Ramon Castelló, herido.  
 Subteniente D. Adolfo Llanos, herido.
- Regimiento infanteria de Leon.**  
 Coronel D. Eduarde Suarez y Ramos, herido.

- Primer Comandante D. José Grágera y Gata, herido.  
 Segundo Comandante D. Luis Alvarez y Aguado, herido.  
 Teniente D. José Mendez Diaz, herido.  
 Subteniente D. Francisco Soria Leon, herido.  
 Subteniente D. Eduardo Hernandez, herido.
- Cazadores de Simancas.**  
 Teniente D. Carlos Molina, herido.  
 Teniente D. José Pua, herido.  
 Teniente D. Ramon Saavedra, herido.
- Cazadores de Arapiles.**  
 Teniente D. Juan Ganga, herido.  
 Teniente D. Juan Garrido, herido.  
 Subteniente D. Juan Borbon, herido.
- Cazadores de Vergara.**  
 Teniente coronel D. José Salazar y Rodriguez, herido.  
 Segundo Comandante D. Pedro Martinez, herido.  
 Capitan D. Bernardino Salas, herido.  
 Capitan D. Juan Fernandez y Latorre, herido.
- Húsares de la Princesa.**  
 Comandante D. Juan Aldama, herido.  
 Comandante D. Antonio Palacios, herido.  
 Capitan D. Gaspar Valledor, herido.  
 Capitan D. Gabriel Perez, herido.  
 Teniente D. Carlos Abaurra, herido.  
 Teniente D. José Herrera, muerto.  
 Teniente D. Manuel Rodriguez Salvadores, muerto.

**RELACION de los Jefes y Oficiales retirados que piden se utilicen sus servicios con motivo de la guerra de Africa.**

- D. Andrés de Luque y Jimenez, Teniente, pide ser colocado en el Ejército de Africa en compañía de su hijo político don Federico Arranz.
- D. Manuel María Aragonés, Teniente de Milicia Nacional movilizada, pide ser colocado en el Ejército de Africa á las órdenes del Conde de Reus y con el destino que se le señale.
- D. Pedro de la Cuesta y Vital, Alférez, pide volver al servicio con destino al Ejército de Africa.
- D. Francisco Brabo de Hoyos, Teniente, pide ser colocado en el Ejército de Africa en clase de soldado.
- D. José María Navarro, pide ser colocado en el Ejército de Africa.
- D. Juan Bornas é Ibañez, Capitan, ofrece sus servicios en el Ejército de Africa.
- D. Francisco de Paula Gomez, Subteniente, pide volver al servicio con destino al ejército de Africa.
- D. Vicente San José y Gomez, Subteniente, pide volver al servicio con destino al Ejército de Africa.
- D. Baltasar Arriazu é Iguzquiza, Capitan, pide volver al servicio con destino al Ejército de Africa, en compañía de su hijo de 17 años de edad.
- D. Valentin Aylton, Oficial segundo de Administracion, pide rehabilitacion de empleo y ser destinado al Ejército de Africa.
- D. Benito Sanjurjo, Capitan, pide volver al servicio con destino al Ejército de Africa.
- D. Cayetano Sentis y Nogio, Capitan, ofrece sus servicios en el Ejército de Africa.
- D. Cayetano Torres, Teniente, pide ser colocado en el Ejército de Africa.
- D. Juan Plandolit, Teniente Coronel, pide ser colocado en el Ejército de Africa.
- D. Antonio Alvarez Tor, Capitan, pide ser colocado en el Ejército de Africa.
- D. Salvador Borrás, Capitan, pide ser destinado a Ejército de Africa.
- D. José Borges y Azot, Teniente, pide ser destinado al Ejército de Africa.
- D. José Montaner y Mauri, Teniente, pide ser destinado al Ejército de Africa.
- D. Leon Gallopain, Capitan, pide volver al servicio con destino al Ejército de Africa.
- D. Antonio Malaspina pide ser destinado al Ejército de Africa.
- D. Gregorio Laso y Malo, segundo Comandante, pide volver al servicio con destino al Ejército de Africa.
- D. Regiño Salgado, Capitan, pide ser destinado al Ejército de Africa.
- D. Gregorio Oger y Laviano, pide ser destinado al Ejército de Africa.
- D. Carlos Lopez Varó, Comandante, pide ser destinado al Ejército de Africa.
- D. Miguel Morales y Rey, Subteniente, pide ser destinado al Ejército de Africa.
- D. Juan Agustin Guillen, Capitan, ofrece sus servicios en el Ejército de Africa.
- D. Lucas Diaz Hernandez, Comandante, pide volver al servicio con destino en el Ejército de Africa.
- D. Isidro Nieva y Diaz, segundo Comandante, pide ser destinado al Ejército de Africa.
- D. Pedro Bargallo, Teniente, ofrece sus servicios en el Ejército de Africa.
- D. Juan Garcia Pons, segundo Comandante, ofrece sus servicios en el Ejército de Africa.
- D. Tomás de Quintana, Teniente de Milicias de Canarias, pide pasar á continuar sus servicios al Ejército de Africa.
- D. Clemente María Muñoz, Subteniente, pide pasar á continuar sus servicios al Ejército de Africa.
- D. José Sanchez y Soto, Teniente de id. id., pide pasar á continuar sus servicios al Ejército de Africa.

- D. Francisco Perez y Fernandez, Capitan retirado, pide volver al servicio con destino al Ejército de Africa.
- D. José Antonio Rodriguez, Párroco de San Martin de Monte, ofrece sus servicios y parte de su haber con destino al Ejército de Africa.
- D. Mariano Sevillano, Presbítero exlastrado, ofrece sus servicios y parte de su haber con destino al Ejército de Africa.
- D. Rodrigo Segura y Alarcon, Abogado, pide ser destinado como soldado ea el Ejército de Africa.
- S. M. ha visto con particular agrado los patrióticos sentimientos de los individuos contenidos en la relacion que antecede, proponiéndose utilizar sus servicios cuando las circunstancias así lo exijan.

S. MOJADOS.

**PARTE OFICIAL.**

- Contiene la *Gaceta* de hoy el siguiente parte dado al Excmo. Sr. Presidente interino del Consejo de Ministros, por el Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, orimer médico de cámara de S. M.
- «Excmo. Sr.: S. M. la Reina nuestra señora y S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepcion Francisca de Asis continúan sin novedad.
- En atencion al buen estado de la importante salud de S. M. y de S. A. R. la augusta Infanta, cesan desde hoy los partes que he tenido la honra de dirigir á V. E.»  
 Palacio 4 de enero de 1860.
- La augusta Real familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.
- Léense además en la *Gaceta* dos Reales órdenes declarando subsistentes ciertas cargas de justicia.
- Otra declarando caducada la autorizacion concedida á D. Francisco Gamisans y Rusiñol para aprovechar las aguas del rio Calders.
- Otra devolviendo al Gobernador de la provincia de Burgos, á fin de que informe el Ayuntamiento de aquella capital sobre el expediente de autorizacion solicitada por D. Ambrosio Herbias para aprovechar las aguas de una balsa que se estiene á lo largo de la muralla antigua de dicha ciudad.
- S. M. la Reina ha visto con particular agrado las respetuosas exposiciones del Sr. Mariscal de campo D. Blas de Pierrat y Alceda, ofreciendo en la primera seis pensiones perpétuas de 10 rs. vn. mensuales cada una, que aumentará segun mejora de fortuna, y que á la vez que sirvan de estímulo al soldado, premien en tanto el valor probado en la presente campaña de Africa, aplicándose á los que mas las mereciesen de entre los que obliuvieren cruz de San Fernando pensionada y pertenezcan á los regimientos de lanceros de Almansa; del 10.º de lanceros en sustitucion del de Maria Cristina, 6.º de cazadores á caballo; del 18.º de lanceros; del de lanceros de Farnesio, y del de coraceros de la Reina. La sexta pension será aplicable bajo iguales condiciones al distinguido batallon cazadores de las Navas.
- En la segunda exposicion manifiesta haber puesto el mismo Sr. Mariscal á disposicion de la Junta que en Cádiz está próxima á establecerse á fin de montar un hospital para los heridos del Ejército de Africa, la mitad de la finca urbana conocida en dicha ciudad con el nombre de Antiguo Molino del Vapor, y de que dispone *pro indiviso*.

**RESOLUCIONES TOMADAS**

**por el Ministerio de la Guerra**

Sanidad Militar.

- 25 id. Al Director general de Sanidad militar.—Nombrando Médico provisional al licenciado en Medicina y Cirujía D. Juan Ucelay.
- Al mismo.—Id. id. al id. id. D. Antonio Serrano.
- Infanteria.
- Al Director general de Infanteria.—Disponiendo quede sin efecto la Real orden de 11 de octubre último, referente al Subteniente de infanteria D. Roman Roman y Correa.
- Al mismo.—Concediendo autorizacion para que el Teniente D. Hermenegildo Moreno, pueda permanecer en Teruel.
- Al mismo.—Negando plaza de Cadete en el Ejército de Africa á D. Casimiro Perez Dávila.
- Al mismo.—Nombrando Subteniente de infanteria al Cadete D. Laureano Herrero y Ladron de Guevara.
- Al mismo.—Concediendo abono de sueldos al Capitan D. Francisco Bardaji y Perez.
- Caballeria.
- Al Director general de Caballeria.—Concediendo antigüedad en el grado de Capitan al Teniente D. Joaquin Moreno y Rivas.
- Al mismo.—Colocando en el regimiento cazadores de Talavera, al Coronel graduado, Teniente coronel D. Miguel Garcia Parra.
- Al mismo.—Aprobando una propuesta reglamentaria de ocho Cadetes para Alféreces, por haber concluido sus estudios.
- Al Capitan general de Navarra.—Concediendo dos meses de licencia, para asuntos propios, al Teniente coronel de caballeria D. Manuel Blanco y Valderrama.
- Al Director general de Caballeria.—Id. id. para idem al Teniente D. Martin Hernandez Chaparro.

- Al mismo.—Id. cuatro id. id., por enfermo, al Capitan D. Ildefonso Langa.
- Al mismo.—Id. el premio de constancia de 120 rs. al mes, al sargento segundo Ginés Gomez Solano.
- Retirados.
- Al Director general de Infanteria.—Concediendo retiro al segundo Comandante de infanteria D. José Sempere y Gilló.
- Montepio.
- Al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Concediendo licencia para casarse al Subteniente graduado D. Canuto Martin y Alvarez.
- Al mismo.—Declarando opcion á los beneficios del Montepio militar á la esposa del Capitan graduado don Ignacio Maria Texera y Mexia.
- Al mismo.—Negando á doña Rosa Milans del Bosch y Maury la pension que reclama.
- Al Director general de Ultramar.—Aprobando la pension concedida á doña Petrona Torres y Garcia.
- Al Presidente de la Junta de clases pasivas.—Concediendo á doña Maria del Carmen Urenda y Lopez seis meses de licencia para pasar á Málaga.
- Al mismo.—Reponiendo á Catalina Brangari y Casapoma en el goce de la pension que disfrutó antes de casarse.
- Infanteria.
- 27 id. Al Director general de Infanteria.—Concediendo abono de haberes al Capitan D. Diego Borrego y Mayone.
- Al mismo.—Aprobando el pase á cazadores de Tàrifa del Teniente D. José Batlle.
- Artilleria.
- Al Director general de Artilleria.—Concediendo premios de constancia á tres individuos del Cuerpo.
- Al mismo.—Aprobando una propuesta de ascenso y variacion de destino.
- Al Capitan general de Cuba.—Concediendo premio de constancia al artillero Felipe Orive.
- Carabineros.
- Al Inspector general de Carabineros.—Concediendo licencia por cuatro meses al Subteniente del Cuerpo D. Gabino Navarro.
- Vicariato.
- Al Patriarca Vicario general castrense.—Concediendo aumento de sueldo al Capellan del Tribunal Supremo de Guerra y Marina D. Agustia Alvarez.
- Caballeria.
- 28 id. Al Capitan general de Cataluña.—Concediendo un año de licencia para España y el extranjero al Coronel de caballeria de reemplazo D. José Cid y Gil.
- Al de Cuba.—Aprobando el pase á continuar sus servicios á la Peninsula, concedido por enfermo, al Comandante de caballeria D. Ramon Flores y Apodaca.
- Artilleria.
- Al Director general de Artilleria.—Concediendo el premio de constancia de 15 rs. mensuales á ocho sargentos del arma.
- Al Capitan general de Filipinas.—Disponiendo regrese á la Peninsula, conservando su categoria, el maestro de mistos de la Maestranza de Filipinas, don Isidoro Herrero.
- Inválidos.
- Al Director Comandante general del cuartel de Inválidos.—Concediendo un año de Real licencia al Comandante inválido D. José Casadevall y Roure.
- Retirados.
- Al Director general de Artilleria.—Concediendo relief al Coronel de artilleria retirado D. José Olmedilla y Miranda.
- Al Capitan general de Cataluña.—Negando abono de haberes atrasados al soldado licenciado Francisco Simó y Rosa.
- Canarias.
- Al Capitan general de Castilla la Nueva.—Negando el pase al Ejército de la Peninsula al Subteniente de Milicias de Canarias D. José Moya y Herreras.
- Montepio.
- Al Presidente de la Junta de Clases pasivas.—Concediendo mejora de pension á doña Maria del Carmen Mora y Seoane.
- Al mismo.—Id. id. á doña Juana Carrion y Garcia.
- Cruces.
- Al Sr. Ministro de Marina.—Concediendo la cruz sencilla de San Hermenegildo al Capitan de infanteria de marina D. Manuel Rodriguez y Ponce de León.
- Al Capitan general de Castilla la Nueva.—Id. id. al Capitan D. Antonio Alvarez Carballido.
- Al de Filipinas.—Id. id. al id. D. Scapio Noval y Carrillo de Albornoz.
- Al mismo.—Id. id. al Teniente D. José Segura y Otal.
- Al de Puerto-Rico.—Id. id. al id. D. Manuel Díez del Barrio y Goyena.
- Al mismo.—Id. id. al Capitan D. Enrique Urrutia y Córdoba.
- Al Director general del cuartel de Inválidos.—Idem id. al segundo Comandante D. José Carrillo de Albornoz.
- Al de Administracion militar.—Negando al Subintendente militar D. Lino Ortiz y Vado la autorizacion que ha solicitado para usar el nuevo distintivo de la cruz de San Fernando de primera clase que disfruta.
- Al Capitan general de Puerto-Rico.—Declarando la antigüedad de 21 de febrero de 1819 en la cruz sencilla de San Hermenegildo al primer Comandante D. Pedro Gonzalez y Surgado.

CEUTA 4.—Recibido en la madrugada de hoy 5.

El General en Jefe del Ejército de Africa al Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra.—Campamento de las alturas de la Condesa a las seis de la tarde.—He verificado el movimiento y acampado en las alturas denominadas de la Condesa sobre el valle que precede al monte Negron, sin ser molestado por el enemigo.

Este ha retirado su campamento como una legua del punto en que ayer le vi sobre el camino que por las montañas conduce a Tetuan.

Se han presentado como 2,000 caballos y otros tantos infantes sin aproximarse a tiro hasta media tarde, en que se ha empeñado un combate de tiradores, y su fuego fué acallado al anochecer, reforzando nuestras guerrillas y haciéndoles algunos disparos de artillería.

Hemos tenido un Coronel, un Oficial y 17 soldados heridos, y cinco de los últimos muertos. El Coronel Ulibarri y el Oficial, han sido heridos levemente.

CAMPAMENTO DEL SERRALLO 4 de enero a las cuatro y cinco minutos de la tarde.—El Comandante general del primer cuerpo al Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra.—No ocurre novedad.

La salud de la tropa mejora algo.

El tiempo sigue malo.

ADVERTENCIA.

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará este periódico.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—Polifonia, ópera en tres actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—Sinfonía.—Los Mosqueteros de la Reina.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—El movimiento continuo, comedia nueva en tres actos y en verso.—Un festin andalusí, baile.—Santo y peana, pieza en un acto.

TEATRO DEL CIRCO.—(Plaza del Rey).—A las ocho de la noche.—Primera representación del drama nuevo en cinco actos, de grande aparato, titulado El padre de los pobres.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A las ocho de la noche.—La oracion de la tarde.—Baile.—Por no escribirle las senas, pieza de gracioso en un acto.

THEATRE FRANCAIS.—A las ocho y media de la noche.—Marin Stuarda, tragedia en cinco actos.

NOTA. Mañana Polifonia.

TEATRO DE NOVEDADES.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO MECANICO (Plazuela de San Martin, contiguo a la de las Descalzas).—A las ocho de la noche.—Brillantes exposiciones de Vistas de la naturaleza y de las artes. Todos los días festivos habrá por tarde y noche.

Director y editor, D. M. PEREZ DE CASTRO.

Imp. y Litografía Militar del ATLAS, á cargo de J. Rodriguez, calle de San Bernardino, núm. 7.

de gastos de abril de 1339, citada por Du Cange con la palabra Bombarda; pero Mr. Lacabane ha hallado un acto interior algunos meses á esta última fecha, cuyo contenido es el siguiente:

«Todos saben que yo, Guillermo del Molino de Bolognia, he tenido y recibido de Tomás Fouques, guardabosque del Rey nuestro Señor en Ruan, un pedazo de hierro de fundir cuadros de guerra, cuarenta y ocho cuadros forrados de hierro y guarnecidos en dos pedazos, una libra de salitre y media de azufre vivo para pulverizarlo, á fin de fundir dichos cuadros; y acerca de la veracidad de estas cosas, estoy bien seguro y prometo confiarlas al Rey nuestro Señor ó á la persona que lo represente, toda vez que se ponga en ejecución.—Dado en Leure, bajo mi sello, á 11 de julio del año 1338.

Desde esta época no escasean los documentos. De este modo se ve que los cañones figuran en los sitios de Cambray (setiembre de 1339), en la de Quesnoy (1340) y en el del castillo de Riboult en Artois (1342).

Si se ha de creer á Froissart, los escoceses se sirvieron de la artillería en el sitio de Sterling en 1341. «Molestaban, dice, á los de la guarnicion con asaltos de proyectiles y cañones, que indispensablemente debieron tomar á los escoceses.» Los títulos de Inglaterra no son tan antiguos, segun se cree, como los documentos citados por H. Spelmann en su vocabulario, de los cuales el mas antiguo es de 1344. Los ingleses se valieron de cañones en la batalla de Crecy en 1346. La narracion de Villarri, invertida en 1348, no puede dejar duda alguna sobre el particular.

«El Rey de Inglaterra, dice, pone en órden sus armeros.... Los bombardas arrojaban balas de hierro con fuego para espantar y dispersar los caballos de los franceses.... Los tiros de bombardas causaban tan grande temblor y perjuicio, que parecia habia una gran tempestad, y ocasionaban grande mortandad de gente y carnicería de caballos.»

No sabemos cuál sea la fecha de la introduccion de la pólvora en Alemania; pero este pais debe conocer las armas de fuego, poco mas ó menos, al mismo tiempo que Francia é Inglaterra. Por lo menos se puede conjeturar por un pasaje de un manuscrito de la Biblioteca Imperial, donde, en el año 1354, habia una cuestion sobre la invencion relativa á la artillería, hecha por el célebre Berthold Schwartz, que se le consideró por tanto tiempo como inventor de la pólvora. Hé aquí este pasaje:

«El 17 de mayo de 1354, el dicho Sr. Rey (Juan), estando seguro de la invencion de la artillería, hallada en Alemania por un monge llamado Berthold Schwartz, mandó á los inspectores de las casas de moneda hacer diligencias para saber qué cantidades de cobre habia en el reino de Francia, tratando de descubrir los medios de hacer la artillería.

El Secretario de la redaccion F. MEDINA VEYTA.

VARIEDADES.

INTRODUCCION DE LA PÓLVORA (1).

Se puede, dice en otro tratado, componer por medio del salitre y otras sustancias, un fuego artificial que quemé á la distancia que se quiera. Hay aun otros prodigios; detonaciones parecidas á las del trueno, fulgores semejantes á los relámpagos, pueden producirse en el aire de una manera mas terrible que por la naturaleza, pues una cantidad de materia, igual al grueso de una pulgada, hace un ruido terrible y produce un vivo resplandor. Da en fin en otra parte, pero en una anagrama la composicion de esta materia. Por medio del salitre, dice de Luro vopo vir cansutries, y del azufre, puedes si sabes servirte de ello, producir la detonacion y el fulgor. Este anagrama ha sido probablemente alterado por los copistas; pero descomponiéndole, da no solamente carbonum pulvere, como lo han pretendido algunos; pero carbonum pulveri trito, lo que evidentemente está en vez de carbonum pulvere trito. Así pues, en esta receta figuran los tres elementos de la pólvora: el salitre, el azufre y el carbon. Pero como se vé, en este pasaje no se trata aun del empleo de la pólvora en la guerra.

Conocida en Egipto en el siglo XIII, la pólvora siguió naturalmente el camino que trazaron la conquista de los árabes, hallándose mencionada tambien respecto España, en la relacion del sitio de Niebla (1257), donde siguiendo un texto árabe, los sitiados lanzaban con máquinas al campo de los cristianos, piedras y flechas de trueno con fuego y tiras de trueno con fuego. Un escritor de la misma nacion, habla, á propósito del sitio de Baeza, en 1323, de una máquina, que es probablemente el cañon. El Rey de Granada, dice, atacó la ciudad de dia y de noche, con máquinas é ingenios que lanzaban con gran estrépito globos de fuego, hecho todo á semejanza de los rayos de la tempestad. Al año siguiente, el Rey, con un ejército bien provisto de máquinas é ingenios, sitió la ciudadela de Martos... Atacó con el incesante fuego de las máquinas de trueno... etc.

Lo que inspira ahora alguna duda, por lo que toca al sentido que se debe dar á estas máquinas, es el texto de una Provisio de la República de Florencia dada en 11 de febrero de 1325 (1326, año comun). Por esta acta se acuerda á los pleurs, al gonfalonier y á los doce bons hommes, la facultad de nombrar dos Oficiales encargados de mandar hacer balas de hierro y cañones de metal (julas seu palotas ferreas et canones de metallo).

Por lo que toca á Francia, el mas antiguo documento conocido en que aparece la cuestion de las armas de fuego, ha sido por mucho tiempo una cuenta

(1) Véase el núm. 404.

Infantería. 29 id. Al Director general de Infantería.—Concediendo permiso para venir á la Peninsula al Teniente de la isla de Cuba D. Julio Rando y Carrion.

Al mismo.—Id. sueldo de Ayudante al Teniente D. Salvador Hurtado y Aragon.

Al Capitan general de Cuba.—Negando pase á la Peninsula al Teniente D. Eugenio Sinaque y Blazquez.

Retirados.

Al Capitan general de Castilla la Vieja.—Concediendo relief en la pension de la cruz de M. I. L. al soldado licenciado Clemente Diez.

Al de Castilla la Nueva.—Id. traslacion de retiro al Coronel graduado, Comandante de Ingenieros, retirado, D. Vicente Rodriguez Paterna y Córdova.

Al mismo.—Negando la vuelta al servicio al Subteniente licenciado D. Juan Gomez y Fernandez.

Juzgados militares.

Al Secretario del Tribunal Supremo de G. y M.—Disponiendo se incluya en la lista de aspirantes á la carrera jurídico-militar á D. José Saavedra y Codesido.

Al Director general de Infantería.—Concediendo al desertor José Alvarez y Muñoz indulto de la recarga del tiempo que estuvo desertado.

Filipinas.

Al Capitan general de Filipinas.—Aprobando intorinamente el nombramiento de Comandante militar y político de Lepanto, hecho en favor del Capitan de Caballería D. Leocadio Ramirez y Benitez.

El Secretario de la redaccion F. MEDINA VEYTA.

CRÓNICA MILITAR INTERIOR.

Hace cuatro dias que salió de Vich con destino al Ejército de Africa, el regimiento infantería de Valencia, cuya partida, de dicha poblacion nos dicen ha sido sumamente sentida por las simpatias que en ella se habian granjeado sus individuos.

Siguen saliendo fuerzas de Málaga para Ceuta, principalmente soldados de artillería, habiendo en el primer punto un considerable número de granadas, que se han aumentado con los millares que ha dejado allí el vapor Madrid.

El 29 empezó en Barcelona el alistamiento voluntario de las cuatro compañías que se forman en aquella capital con destino á Africa.

El vapor «Barcelona» ha transportado ya á Cádiz á algunos heridos de la accion del Castillejo.

Han llegado á Algeciras varias hermanas de la caridad y 200 camas para el establecimiento de un nuevo hospital en el campo de San Roque.

Segun cartas de nuestros corresponsales, se han celebrado en varias Capitales de provin-

SECCION DE ANUNCIOS.

CONSIDERACIONES sobre la organizacion activa,

LA EDUCACION Y LAS TÁCTICAS

DE LA INFANTERIA ESPAÑOLA,

por el Brigadier de infantería

DON ANTONIO SANCHEZ OSORIO,

antiguo Capitan de Ingenieros y Ayudante de campo que fué de S. M. el Rey,

Esta interesante obra, que consta de dos tomos en 4.º y en rústica, se halla de venta á 40 rs. en Madrid y 44 en provincias, francos de porte.

Los pedidos pueden hacerse dirigiéndose al autor, que vive calle del Barquillo, núm. 5, cuarto bajo, ó al Administrador de la GACETA MILITAR, calle de San Bernardino, núm. 7, remitiendo su importe en j. branzas sobre Correos.

MANUAL de reglas y formularios para los Consejos de guerra verbales.

En la administracion de la GACETA MILITAR, calle de San Bernardino, núm. 7, se halla de venta este folleto á 2 rs. vn. cada ejemplar.

En el Archivo facultativo de la Direccion general de Artillería, sita en el palacio de Buena-Vista y en la Administracion de la GACETA MILITAR, se hallan de venta las obras que á continuacion se expresan:

- Tratado de la teoria y fabricacion de la pólvora en general, por los Oficiales de artillería D. Claudio del Fresno y D. Joaquin Boulligny: dos tomos y un atlas, 40 rs.
Elementos de Artillería, por D. M. Fernandez de los Senderos: dos tomos con láminas, 100 rs.
Tratado del conocimiento y elaboracion del hierro y aceros, segun el método de un Apéndice sobre la conversion del hierro colado en hierro maleable, por el Comandante de artillería D. Macario Arnaiz: un tomo con láminas, 50 rs.
Memoria sobre la teoria y fabricacion de la acero en general, y de su aplicacion á las armas blancas, por los mismos: un tomo con láminas, 10 rs.
Plano de la Diosa de los Carabanchetes, grantamaño, 10 rs.
Las personas que enpropias deseen adquirir alguna de las obras mencionadas, podrán dirigirse directamente á cualquiera de los Oficiales de puntos citados, remitiendo su importe en libranzas ó sellos de correos debiendo abonar además, despues de recibido, lo que hubiere costado la conduccion.

En la Administracion de la GACETA MILITAR se hallan de venta las láminas que este periódico regala cada quince dias á sus suscritores, al precio de 4 rs. cada una tomándolas sueltas, y á 2 si se toman todas reunidas.

- La primera contiene el plano de las posesiones inglesas en la India.
La segunda, los planos de Lucknow, Delhi y posicion de Sir Hugh Wheeler en Cawnpore, con el traje de los capayos á pie y á caballo.
La tercera, los figurines de los trajes que usan en nuestro Ejército los artilleros de plaza, mozos de escuadra, guardias urbanos, regimiento de línea, artillería de marina, cazadores, guardia civil é ingenieros.
La cuarta, los figurines de los trajes de los artilleros de las brigadas de montaña, infantería (traje de cuartel), carabineros, obreros de artillería y artillero de la brigada montada, tambien de nuestro Ejército.
La quinta, el modelo del cañon regalado á S. M. el Emperador Napoleon III por S. M. la Reina Victoria.
La sexta, los figurines con los uniformes de gala de los guardias civiles, carabineros, gastadores de artillería, regimientos de línea y de cazadores.
La séptima, los figurines con los trajes de gala de los artilleros de las brigadas montada y de montaña y de los de plaza, ingenieros, artilleros de marina y guardias urbanos de caballería é infantería.
La octava, la vista de la situacion que ocupó la escuadra española en el puerto de Alicante durante la permanencia de S. M. en aquella ciudad.
La novena, el plano de los combates de Grabovo el 11 y 12 de mayo, y el de la batalla de Grabovo el 13.
La décima, la lindísima lámina, magníficamente litografiada á dos colores, representando el ciclo de pasar S. M. revista á nuestra brillante escuadra en el puerto de Alicante.
La undécima, los figurines con el traje de diario de los Oficiales de cazadores, artillería de montaña, infantería de línea, guardia civil, cuerpo de ingenieros y artillería de plaza.
La duodécima, el plano militar de Cherbourg, con la posicion de la escuadra francesa é inglesa el dia de la inauguracion de las obras del dique Napoleon III.
La décima tercera, los figurines con el traje de gala de los Oficiales de artillería de plaza, guardia civil, cuerpo de ingenieros, artilleros de montaña, guardiasabardero, infantería de línea, y Oficial de cazadores.
La décima cuarta, el plano militar del arsenal del Ferrol, con sus dársenas y diques y entrada de la ría y puerto, con sus puntos defensivos y ofensivos, todo magníficamente grabado.
La décima quinta, el plano y vista del campamento de Chalons.
La décima sexta, la vista de la montaña de mármol tomada desde el bahia de Turone, por el Teniente D. Serafin Olave.
La décima séptima, 1.º Los trajes de cuartel en el arma de caballería.—2.º Remontas.—3.º Id. en las dchenas.—4.º Id. de cazadores.—5.º Id. de carreros.—6.º Id. de asistentes.—7.º Id. silleros y armeros.—La décima octava, los trajes de la misma arma.—1.º Trompeta.—2.º Carabineros.—3.º Lanceros.—4.º Cazadores.—5.º Husares.—6.º Soldado de la Escuela.
La décima novena, la vista de la Torre de Graneos en la isla de Zerbí.
La vigésima, el plano del arsenal de la Carraca.
La vigésima primera, el plano de la bahia de Turone en la costa de Cochinchina.
La vigésima segunda, el plano de las islas de Fernando Póo, Anobon y Corisco.

Cartas Militares de Crimea,

PUBLICADAS

por el Capitan de Artillería

DON MARIANO PEREZ DE CASTRO.

Constan de 8 planos, y la coleccion se halla venal al precio de 70 reales calle de San Bernardino, núm. 7, redaccion de la GACETA MILITAR.